

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 céntos.

REDACCION:
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 céntos.

Anuncios de preferencia

Subasta pública

No conviniendo á mis intereses continuar con la Empresa de la Plaza de toros que á costa de grandes sacrificios construí en el mes de Septiembre de 1891, he resuelto demeritarla y proceder á la enagenación de las maderas por medio de subasta pública, en la forma y bajo las condiciones que á continuación se expresan:

1.º La subasta se verificará por pujas á la llana el día tres de diciembre próximo y hora de la una de la tarde en el despacho del Notario de este Distrito D. Lázaro Sánchez Rivero, calle de Herradores núm. 51 durando el acto una hora, pasada la cual se adjudicará al mejor postor.

2.º Para la mayor facilidad de la subasta la madera se dividirá en cuatro lotes iguales, siendo el hilo de cada lote 22.000 reales vellón.

3.º Si se presentase algún licitador para toda la madera ó sea para los cuatro lotes, será éste preferido á los que propongan la adquisición de los lotes por separado.

4.º El acto de la subasta constará por documento público, debiendo verificarse la entrega del precio por el rematador en dos partidas, la mitad el día de la subasta y la otra mitad dentro del término de seis meses, siempre que otorgue la oportuna obligación del precio aplazado.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia y á fin de que los que deseen tomar parte en el remate examinen y reconozcan la madera cuantas veces lo juzguen oportuno.

Laguna, 25 de noviembre de 1893.
GASPAR DARMANIN

Panadería

Se desea alquilar una casa que tenga horno con útiles ó sin ellos. El que tenga, y quiera alquilarla ocurra á J. González, S. Francisco 66.

Se fleta

Dentro de pocos días llegará con cargamento de maderas de Riga para los almacenes de Don Sinfoniano Calleja y Ruiz, de este comercio, la barca norte-americana JOSÉ ESTEVE y se fleta para Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos, ó cualquier otro puerto, si conviene.

Jabones

DESINFECTANTES de Fénico, Brea y Alquitrán se han recibido en el BAZAR FRANCES 4, plaza de la Constitución, 4

¡A LOS

trabajadores!

En las obras del séptimo trozo de la carretera del Sur que dista dos leguas del pueblo de Güimar, se admiten á todos los peones que deseen trabajar, á 7 rs. vellón jornal.

Dorador

Grandes existencias de espejos de gran forma y fantasía. Reparaciones en muebles antiguos y modernos.
Calle del Sol núm. 51.

Se vende

Una casa de planta alta en la calle de las Flores núm. 6. Informarán en la calle de San Roque núm. 73.

A LOS TRABAJADORES

Los contratistas de las obras de nuestro puerto, ponen en conocimiento del público que admiten cuantos trabajadores se les presenten, abonándoles de 7 y medio á 8 Rvn. diarios.

También dan trabajo á muchachos desde 12 á 15 años, pagándoles desde 4 á 6 Rvn.

Interesante

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradableísimo. Pídase en esta imprenta.

!!! OCASION, NOVEDAD, GANGA !!!

DIEGO M. MIRANDA

(Cruz Verde esquina á la Luz).

Gran surtido en telas de lanas para señoras y caballeros. Bonitos y variados córtes de pantalones. Inmenso surtido en corbatas: precios sin competencia. Sombrillas, paraguas, sombreros, perfumería. Preciosa colección de objetos para regalos, figuras de biscuits desde las más finas hasta las más baratas. Pañuelos bordados, última novedad recientemente recibida. Flores artificiales, espejos, marcos de retratos, álbums. Encajes blancos y de colores. Medias, calcetines, tazas de china, pasadores para el pelo. Gran variedad en muñecas finas y juguetes para niños. Cuadros para salas y galerías, buena colección, entre éstos hay dos muy finos que se realizan á su verdadero costo. Cepillos, polveras, papel de carta y sobres, pelo de cabra. Guantes de cabritillas para Sras. y caballeros. Estuche de cucharas y muchos artículos más de gusto y novedad.

¡VISTA HACE FÉ!

!!! Precios sin competencia!!!

(Cruz Verde esquina á la Luz).

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE S. JOSE NUM. 12.

Esta agencia tiene órden para gestionar la colocación de 12,500 pesetas á interés convencional, con hipoteca sobre fincas urbanas en esta población. Gestiona asimismo la venta de una finca rústica situada en la costa de esta capital, con cabida de 7 y media fanegadas, tiene estanque, árboles frutales, casa para medianero, establo y pajar. Otra finca que radica en la misma costa, con cabida de 10 fanegadas, casa para medianero, estanque, etc.

Se hipotecan varias fincas rústicas situadas en las inmediaciones de esta capital. Se vende en este centro de negocios un Electro aviso contra incendio. Tambien se vende ron de jamaica en botellas.

MELILLA

Noticias del día 4

El día 4, como todos los días, los cañones comenzaron á hacer disparos al amanecer contra los grupos de moros que se formaban, y que continuaron haciendo fuego desde sus trincheras durante todo el día.

También nuestros fuertes siguieron todo el día cañoneando al enemigo. Por la mañana hubo un ligero tiroteo de fusilería al hacer la descubierta.

Toda la mañana estuvo cayendo una copiosa lluvia que fué aprovechada para surtir los aljibes de la plaza, y lo mismo hacían los fuertes exteriores, con lo cual se evitarán, tal vez, las continuas escaramuzas de que hay que librar contra el enemigo siempre que hay necesidad de enviar algún convoy.

Dragones de Santiago

Todo el día lo ocuparon en desembarcar los soldados del regimiento dragones de Santiago. Cuando se hizo de noche, el proyector eléctrico del Venadito iluminó el barco en que iba el regimiento durante las operaciones necesarias para desembarcar los caballos.

Los moros, atraídos por la luz, acudieron en buen número y comenzaron un tiroteo débil al principio, y luego cada vez más nutrido. Las balas llegaban al desembarcadero.

En vista de esto, y ante la posibilidad de que sucedieran sensibles bajas en la tropa y en el ganado, se suspendió el desembarco de los caballos.

Los cañones de la plaza y de los fuertes rompieron entonces el fuego, haciendo gran número de disparos; mientras los moros, favorecidos por la oscuridad, aproximáronse á la plaza y los fuertes, haciendo fuego graneado sobre las casas.

Cayeron muchas balas en el Mantelete, donde se estableció el campamento de Cabellería; otras balas daban en las casas céntricas de la plaza, y en algunas hubo que cerrar las ventanas, muchas dieron en la comandancia de Ingenieros. Como es natural, esto determinó gran alarma en el vecindario.

Alrededor de los fuertes hubo también mucho tiroteo, y este fué nutridísimo en el barrio del Polígono, donde se halla acuartelada la brigada de cazadores.

El tiroteo duró hasta media noche.

Noticias del día 5

Suponíase los moros que en este día había de llevarse convoy á los fuertes, y debido sin duda á esto presentáronse en gran muchedumbre, por lo cual la plaza los cañoneó con más frecuencia que de ordinario.

Terminó sin novedad el desembarco de los caballos de Santiago.

Un convoy

Salió un convoy de Melilla para aprovisionar los fuertes de Camellos, Santiago y San Lorenzo. Iba protegido por algunas fuerzas, y la operación se llevó á cabo con toda felicidad, pues los moros solo hostilizan á nuestras tropas cuando pueden hacerse fuertes.

Los fuertes citados, como verán nuestros lectores en el plano que ayer repartimos, son los más inmediatos á la plaza, y á esto, sin duda, responde el que se haya llevado á cabo con felicidad.

Descubierta que no se hace

En el fuerte de Cabrerizas Bajas, al tratar de hacerse la descubierta, rompieron el fuego contra ella los moros que se hallaban emboscados en las piteras, tan cerca del fuerte, que no había cien metros entre el refugio desde donde hacían fuego los riffeños y Cabrerizas.

Cañoneo

Durante todo el día, como en los anteriores, continuó cañoneando al enemigo en sus posiciones y poblados.

Una granada, perfectamente dirigida desde el fuerte de San Lorenzo, produjo el incendio de un caserío inmediato á

la mezquita, viéndose correr á los moros espantados. Desde la plaza se felicitó con entusiasmo á los artilleros del fuerte.

Deficiencias

Los convoyes—dice un corresponsal—sólo pueden conducir dos pipas de agua para cada fuerte, que llega apenas para dos días.

El último convoy solo pudo llevar una por tener que conducir también cien mil cartuchos. Esto se debe á la falta de carros y á que los que hay no pueden cargarse mucho por el mal estado de los caminos.

La operación del aprovisionamiento no ofrece dificultades hasta el regreso de los convoyes. Los moros dejan avanzar las tropas, esperando el momento de la retirada para perseguirles, haciendo un fuego nutrido que casi siempre ocasiona bajas.

Noticias del día 5

Explicando el constante y tenaz cañoneo de nuestros fuertes durante la noche que alarmó grandemente á la población, dice un corresponsal:

A cañonazos

«Estaban los ingenieros del palomar militar hablando telegráficamente, por medio de faroles, con los fuertes de Cabrerizas y de Rostrogordo.

Cabrerizas contestaba; Rostrogordo, no. El primero decía que tenía víveres, pero que le faltaba el agua.

Rostrogordo continuaba sin responder y los ingenieros redoblaban sus señales.

Era aquello un guíñar continuo y rápido de los faroles.

Los moros debían de estar observando ope ración desde muy cerca de la plaza. De repente oyéronse varios disparos y algunos proyectiles cayeron en la misma terraza del palomar militar.

Cesaron enseguida las señales y los moros debieron continuar acercándose. Era necesario que tirasen más inmediatamente cada vez; de seguro desde la misma falda del monte en que se encuentra San Lorenzo.

Macías dió con su hermano la órden de cañonear, y como nuestros tiros fueran muy certeros, no quedaba á la hora ni moros en campo ni alarmas en los nuestros.»

Durante la tarde, los cruceros Conde de Venadito é Isla de Cuba lograron destruir completamente los dos poblados de Mazuza. Así mismo, la batería de San Lorenzo ha vuelto á derribar la célebre mezquita de Sidi Guariach, de la que sólo queda en pié un lienzo de pared.

Los moros que la otra noche rodeaban el fuerte de Camellos, decían á gritos á la guarnición:

—¡Runfes! (cristianos) Gallinas!.. Matar mujeres y niños en Beniscar, pero no salir del fuerte porque os mataríamos.

Por estas y otras frases de los moros se ha sabido que los disparos del Venadito sobre los poblados y caseríos que hay en la costa, desde Melilla á Tres Forcas, causaron mucho daño y sorprendieron á los moros que huían con sus familias. Los proyectiles alcanzaron algunos de estos grupos fugitivos, é hicieron en ellos terrible mortandad.

Enfermos y heridos

El vapor Cámara llevó á Chafarinas cuarenta enfermos; estaban preparándose para ir á Málaga más heridos que están en disposición de hacer la travesía. Habíanse desembarcado ya bastantes tiendas de campaña, tablas para los barracones y algún material de hospital.

De los heridos que hay en el Hospital militar siguen gravísimos Juan Muñoz Ortega y José Muñoz Caro; ámbos tienen heridas en el vientre, y se teme que mueran de un momento á otro; no se les ha podido confesar porque están delirando.

Un músico de empuje

En la tarde del mismo día 5, hallábase leyendo á la puerta del fuerte de Camellos, Emilio Muñoz Ortega, músico del

regimiento de Borbón.

En un momento que se distrajo de su entretenida ocupación, vió escondido en un barranco, cerca de él, á cuatro moros.

Inmediatamente Emilio Muñoz cogió un fusil y disparó contro los moros, hiriendo á uno de ellos.

Veloz como el rayo, caló á seguida la bayoneta y corrió precipitadamente hacia el grupo enemigo, llegando hasta donde estaba el moro herido, al que remató de un bayonetazo.

Los otros huyeron, siendo imposible alcanzarlos.

Caza mútua

Ayer tarde un grupo de moros que estaban ocultos en una trinchera inmediata á Camellos, divertíanse en cazar á los soldados que salían para ir al retrete, que está fuera del fuerte.

Observándolo el teniente Ruiz, fuése al retrete y apostóse allí armado de un fusil, decidido á cazar al moro que más se distinguía por sus disparos.

En efecto, aguardó algún tiempo, y en cuanto se puso á tiro el moro, descerrajóle un tiro y le envió al paraíso de los huríes.

Noticias del día 6

Este día, como de fèria en Mezquita, había gran concurrencia en este punto.

Los moros pretendieron celebrarla como de costumbre, congregándose en gran número en aquel poblado y en otros inmediatos; pero los cañones Astromg, los del torreón de Cabras y los del *Conde de Venadito* se encargaron de acabar con la fèria.

Los disparos produjeron un efecto asombroso. Una granada cayó en medio de la mezquita. Vióse volar en pedazos la cúpula. El fuego prendió en el edificio. De entre los escombros que caían vióse caer muchedumbre de moros gritando aterrORIZADOS.

La dispersión fué instanánea. Huían los moros á pié y caballo, en tanto que de la Mezquita sólo quedan ruínas y escombros.

Noticias del día 12
Tiroteo

Poco después de anoecer, los moros salieron de sus posiciones, burlando los proyectores eléctricos, y se corrieron hácia la plaza, desde donde disparaban sobre la plaza.

Los buques y las baterías hicieron frecuentemente fuego contra ellos.

Algunas balas de los riffeños dieron en las paredes de las casas, pero sin alarmar á nadie.

Durante la noche hubo fuego de fusilería, poco nutrido, hácia la parte en que se construye el campamento. Los moros, acostados en gran número tras las piteras que hay entre Cabrerizas, dispararon á intervalos, siendo contestado por los soldados que escoltaban á los penados que se ocupan en las obras.

Desde las cuatro hasta las seis de la madrugada el proyector Magin enfocó todo el campo para descubrir á los moros. Los soldados de las baterías estuvieron siempre alerta y dispuestos á hacer fuego al enemigo, que como de costumbre permaneció agazapado en las trincheras para no ser visto, y al amanecer se corrió hácia el sitio llamado la Calera, desde donde se domina á Horcas Coloradas, en cuyo sitio se construye el campamento.

Desde allí, perfectamente resguardados por las sinuosidades del terreno, reanudaron las hostilidades, á las que contestaron los fuertes de la plaza disparando sus cañones.

Noticias del día 13

Como de costumbre, los corresponsales de los periódicos amplían las noticias de los días anteriores, comunicando nuevos detalles, cuyo conocimiento no es indiferente para los lectores.

Tiroteo

En la mañana de ese día, y durante una hora se sostuvo desde las avanzadas del Polígono nutrido fuego de fusilería contra los moros que estaban muy bien municionados. Entre Cabrerizas Bajas y Altas, en un replique del terreno, hubo durante dos horas un grueso pelotón de riffeños que hicieron fuego sobre el campamento. Hallábanse también colocados los moros, que el fuego de cañón del fuerte inmediato ni les causó ni les podía causar daño alguno. Fué necesario destacar varias guerrillas, que desde Horcas Coloradas hicieron muchas descargas, con las que consiguieron desalojar al enemi-

go de sus posiciones, sin que, por fortuna, su fuego nos causara ninguna baja.

Cañoneo nocturno

Para la noche de este día había dispuesto el general Macías un sério bombardeo á los poblados de Mazuza y Frajana.

El corresponsal de *El Liberal* describe así la situación:

«El plan de Macías era que funcionasen sólo los cañones. Los guardias de las arpilleras, las guerrillas del campamento, toda la fuerza de dentro y fuera de Melilla recibió orden de no disparar un solo tiro. Con el tiroteo de la fusilería, casi inútil, no quería el general atraer la atención hácia las tropas.

Así pasó la tarde. La infantería en inacción. Los oficiales encargados de las piezas tomando punterías, haciendo ángulos, precisando distancias, dirigiendo sin cesar los lentes de sus anteojos y las bocas de sus cañones á los sitios sobre de que había de hacerse el cañoneo.

Los oficiales que cuidaban de los reflectores trabajaban también, procurando establecer con fijeza los sitios que debían de iluminar.

Antes de caer la tarde todo estaba á punto, todo listo. La máquina de los reflectores preparada, el *Venadito* dispuesto; los fuertes, ya en disposición de hacer el fuego, en el osio obligado de la espera, mostraban junto á sus piezas las municiones en montón y los artilleros descansando, distraendo el tiempo con la charla.

La población civil estaba igualmente emocionada é inquieta.

Siendo un gran bombardeo el proyectado, temíase estruendo, rotura de cristales, averías en las casas y luego lo inesperado, la consecuencia de la operación, lo que no se prevee ni se siente.

Todo era bullir de gente, paso de oficiales que se agrupan en sus puestos, soldados que iban de un lado para otro, acabando de ultimar los preparativos necesarios.

En tanto los riffeños, dejando algunos pocos que guarneciesen las trincheras, se aprovechaban de la calma para sembrar sus campos, ignorantes de lo que aquí se preparaba y de que en el surco recién abierto y en la semilla echada apénas, dentro de poco estallarían las bombas, dejando su labor sin fruto y su terreno sin cosechas.

Por la noche no cabía la gente en el Casino Militar. Estaba aquello como nunca. Esperábase en que se irían los militares para ocupar sus posiciones.

El contingente ordinario de este Casino había aumentado con los recién llegados de Saboya, cuyo núm. 6 indica que son tiradores del Maüser. El general Montero estaba también en el Casino.

No había más conversacion que la del cañoneo en perspectiva. Notábase cierta inquietud en los militares por las consecuencias de la *funcion*, como ellos dicen. Temían que los moros en venganza, atacasen al campamento de Horcas Coloradas.

En prevision de que ocurriera esto, el general Macías ordenó que fuese el regimiento de Extremadura en refuerzo del de Alava, que acampa allí. Así podría facilitarse la resistencia á la agresion posible.

A las once ménos cuarto, los generales Macías, Ortega y Montero, acudieron al vigía de tierra, donde se encuentra un reflector. El general ha hecho que se aleje á los paisanos. Sólo nos consiente allí á los periodistas. Con él y con nosotros vino el coronel Sotomayor.

A las once ménos cinco *hizo la luz* un reflector, el del *Venadito*. En seguida el del torreón de la Concepcion Alta, después el del *Alfonso XII*, por último el del vigía de tierra.

Serían las once y cinco minutos cuando se rompió el fuego. Dió la orden el coronel de Artillería, conde de Peñafior; la señal el teniente coronel D. Atilano Negrete; el primer disparo el Torreón de las Cabras.

La órden era de concentracion de los focos de tierra sobre Frajana, para que la plaza y los fuertes disparasen, en tanto que los buques registraban la playa y convergían hácia Mazuza.

El cañoneo se hizo bien pronto general. Disparaban desde el Torreón de Cabras el teniente Lerpia; desde Victoria Grande, el capitán Saborido y el teniente Turile; desde Camellos, el capitán Gómez de Calle y el teniente conde de Caserta; des-

de Cabrerizas Altas, el capitán Calle y el teniente Barrionuevo; desde Cabrerizas Bajas, el capitán Herrera; desde Rostrogordo, el capitán Polanco; desde San Lorenzo el teniente Cuevas.

Ocupaban los reflectores del vigía de tierra los oficiales de la escuela de Cádiz, D. Jerónimo Martel y D. José de Carranza y los de Concepcion Alta los de la escuela de Madrid, Darío Diaz Marcilla y Vicente Rodríguez Carril.

El primer reflector iluminaba el poblado de Frajana y el segundo el cuartel de la caballería mora, cercano á lo que fué mezquita.

A pesar de que la proximidad del reflector nos deslumbraba, veíamos perfectamente las casas, mal llamadas casas de Frajana, que parecen guardas de animales.

«Los generales observaban el cañoneo y apreciaban sus efectos.

Los cañonazos de Torreón y de Victoria Grande, á la derecha aquél y á la izquierda éste del sitio que ocupamos, hacen temblar el suelo.

Más apagados óyense los de Cabrerizas y Rostrogordo. Más léjos aún, apareciendo como un punto obscuro en el mar radiante, disparaba sin trégua el *Venadito*, haciéndonos oír de tres en tres minutos los ecos del cañón y á veces, en un minuto dos disparos de su cañón revólver.

Desde la playa inmediata á San Lorenzo salía algún tiro de fusil de los riffeños; pero bien pronto el *Venadito* los tuvo a raya y los hizo huir, sacandoles de sus escondites, persiguiéndoles con sus disparos.

Alto el fuego

Noventa disparos se habían hecho cuando ordenó Macías apagar los reflectores.

Los cañones continuaron disparando. Serían las doce cuando cesó todo estampido. Habíanse arrojado 120 proyectiles.

Al amanecer

El día amaneció esplendente. El sol disipó la niebla que envolvía el Gurugú y el poblado de Frajana, que aparece inhabitado, como si todos sus moradores hubieran huído.

Algo más arriba del poblado veíanse algunos moros armados, que se colocaron del mismo modo que nuestras guerrillas, como si esperasen un ataque decisivo.

Nuestros tiradores Mouser hicieron algunos disparos, á los que contestaron los moros con un fuego poco nutrido. Se verificó el relevo del campamento de Horcas Coloradas. Entró Pavía por la parte alta y Saboya por la parte baja.

Al amanecer llegó el *Lemerario*, y poco después el *San Agustín*, llevando á bordo el batallón de San Fernando, dos compañías de zapadores minadores y algunos cañones de sitio, con otros materiales de guerra.

Con el Batallón iba una gentil cantinera, muy hermosa, que trae á esta campaña las viejas tradiciones de la heroína que comparte con el soldado los peligros.

Las baterías y los fuertes llevan muchas horas sin hacer fuego.

(Continuará).

A la provincia

Sabido es que una terrible desgracia aflige á la Capital de las Canarias y amenaza á los demás pueblos de Tenerife.

Declarado oficialmente que se halla entre nosotros el *Cólera morbo asiático*, esta ciudad, incrédula, durante algunas semanas, de que la enfermedad que se estaba padeciendo, semejante en sus manifestaciones á la que otros años por igual época hemos tenido, fuera tan desastrosa epidemia, se consagró con viril entereza á combatirla, lamentando que hubiera algunos vecinos pusilánimes que abandonar desatentadamente sus habituales viviendas para trasladarse á otras localidades donde, á la vez que ellos mismos podrían verse faltos de recursos para atender á su subsistencia, llevaran los gérmenes del mal que, de extenderse, haría más crítica y deplorable la situación de todos.

Pero, contra lo que era lógico esperar, si se atiende á la conducta que Santa Cruz de Tenerife ha observado siempre para con los desvalidos, acogiéndoles en su seno sin indagar su procedencia, así en circunstancia normales como en las extraordinarias, las otras islas y muchas poblaciones de ésta, establecieron *incomunicación absoluta* con nosotros, no faltando

tampoco almas viles, desconocedoras del noble sentimiento de la humanidad, que hayan azuzado á los pueblos contra nosotros prodigándonos indignos insultos. Hoy, aun en medio de nuestra desgracia y altamente contristados por el luto que envuelve á numerosas familias, tenemos conciencia de nuestros deberes y del valer que la fortaleza de ánimo nos imprime; sabemos que no es la desdicha agena la que puede aliviar la desdicha nuestra; conocemos, porque ni el terror ni ninguna de esas aviesas pasiones, tan dañinas para la humanidad, ha ofuscado la luz de nuestra razón, que aumentaría incalculable y acaso indefinidamente el daño que estamos sufriendo si—¡lo que Dios no permita!—la infección saliera de nuestro recinto y se esparciera por el Archipiélago. Aunque angustiados, conservamos la serenidad de espíritu y, lo decimos muy alto, el pueblo de Santa Cruz siempre ajusta sus actos á las leyes de la caridad, de la honradez y de la hidalguía.

El Pueblo de Santa Cruz, leal y magnánimo, no ha pretendido, ni pretende, ni pretenderá nunca nada que no se amolde á lo que prescribe la dignidad y que no esté dentro del círculo de sus derechos. El pueblo de Santa Cruz, infamemente calumniado por encubiertos enemigos, quienes, tal vez, huyen cobardes del peligro pisoteando su propia honra, y creyendo que la ocasión es propicia para concitar contra nosotros los ánimos de nuestros comprovincianos á fin de alcanzar más tarde bochornosos medros personales, no repueba, nó, que las otras islas y las demás poblaciones de ésta adopten cuantas precauciones crean convenientes en los respectivos términos jurisdiccionales, para conservar el precioso bien de la salud pública; antes, por lo contrario, aplaude todos los medios racionales puestos en práctica para conseguir fin tan loable, y hace votos por que el éxito más satisfactorio corone sus esfuerzos; lo que anhela, si, es que, sin conculcar las precauciones sanitarias que en cada localidad se hayan establecido ó se establezcan, podamos adquirir, previo el pago de su importe, los artículos de primera necesidad que nos faltan.

Testigos de esta conducta son todos los Alcaldes de los pueblos que atraviesa la carretera desde esta Capital hasta el Puerto de la Cruz, y gran número de habitantes de los mismos, que presenciaron la conferencia verificada el día 21 del corriente mes entre las respectivas Autoridades locales y la Comisión de Subsistencias, á la distancia y en los puntos que aquéllas designaron, para el aprovisionamiento de víveres. Ninguno habrá que no acredite el respeto que dicha Comisión demostró para con las medidas sanitarias establecidas y que hasta escitó para que, á ser posible, se redoblaran las precauciones, conformándose completamente con todas las condiciones respecto á sitios, días y horas que para el acto de la transacción tuvieran por conveniente señalar las Alcaldías.

Públicos hasta la exageración, puesto que se formularon en muy alta voz, porque así lo exigía la distancia, fueron los términos en que la repetida Comisión se expresó, interpretando exactamente los sentimientos del vecindario de la Capital que la había nombrado, al conferenciar con los Sres. Alcaldes de la Orotava, Puerto de la Cruz y Santa Ursula en la estación denominada *El Pinito*.

El derecho á la conservación de la existencia es común á todos los hombres, y nada puede haber más inicuo que el que, porque pretendamos ejercitar este derecho, sin perjuicio para nadie, se nos insulte, se nos injurie, se nos calumnie, atribuyéndonos aspiraciones y propósitos que están léjos de nuestro ánimo.

Aislense, enhorabuena, los pueblos que así lo determinen; pero no cometan agresiones injustificadas; no quebranten las relaciones comerciales en perjuicio de ellos mismos, ni relajen los preciosos y dulces lazos de parentesco y de amistad que á todos nos unen; rechacen las sugerencias de los malvados que surgen de las perturbaciones sociales como salen del cielo, cuando se remueve, los gusanos venenosos. Sean justos para con esta ciudad, tan noble, tan digna, tan generosa cuando de ella han necesitado sus comprovincianos, que jamás ha deseado el mal para nadie. Buena prueba de ello es el que, en estos aciagos momentos en que la epidemia nos diezma y la ingratitude nos hiere, consagra también su atención á las invasiones del mal que ocurren en

otros municipios y arbitra y remesa socorridos medicinales acudiendo en auxilio a los beneméritos facultativos de nuestros pueblos. Bien lo demuestra el que, además de las cartillas que circulan, obras de repulados médicos, se está imprimiendo, por iniciativa de un distinguido Doctor y bajo los auspicios de la Agrupación de personas, representantes del vecindario, congresadas para coadyuvar a los esfuerzos que las Autoridades y los profesores médicos despliegan para extinguir el mal, otra cartilla, redactada en estilo claro, sencillo, al alcance hasta de los menos avisados, para distribuirla profusamente hasta en los más apartados caseríos, con objeto de que se encuentren en disposición de preservarse del cólera, y de atacarle con acierto sí, por desgracia, traspasara sus umbrales.

El pueblo de Santa Cruz, que sabe arrostrar alivo la responsabilidad de sus actos, no pide merced; protesta contra la pífida calumnia, y desea que en todas circunstancias y ocasiones, brille la verdad.

Santa Cruz de Tenerife 28 de Noviembre de 1893.—La Comisión de Sanidad por sí y a nombre de las Subcomisiones, Eduardo Domínguez, Emilio Serra y Fernández de Moratín, Amado Zurita, Lorenzo Filpes, Gumersindo Lacerna, José Rodríguez Martel.—La Comisión de Subsistencias, Antonio Lecuona, Marcos Peraza, Gregorio Rodríguez Dioniz, Ulises Guimerá.—La Comisión de Beneficencia, Carlos Yaacks, Enrique Pérez Soto, Pablo González Iturriaga, Arturo Ballester.

Noticias de la Provincia

Alocucion

En otro lugar de este número publicamos la notable alocucion que dirijen a los habitantes de esta provincia las comisiones de Sanidad, subsistencias, beneficencia y las subcomisiones de distritos, con motivo de las gravísimas circunstancias porque atraviesa esta Capital y las no menos aflictivas en que nos quieren colocar, con relacion a los demás pueblos de las islas y muy principalmente a los de Tenerife, atribuyendo a esta ciudad aspiraciones y propósitos que jamás ha abrigado.

Con bastante claridad se demuestra en el aludido escrito cuáles son y hasta donde llegan los deseos y fines que se proponen los firmantes; sin que pueda nadie argüir nada en contrario por más que a ello tiendan las calumniosas patrañas inventadas por algunos malcontentos.

Visita

Tenemos verdadera complacencia en consignar que el Presidente de la Diputación provincial y distinguido facultativo Sr. D. Juan Febles, hace una visita de inspeccion diaria al hospital provisional de coléricos establecido en el lazareto de esta ciudad, enterándose minuciosamente de cuanto allí puede necesitarse para la mejor asistencia de los enfermos acogidos en aquel benéfico Establecimiento.

Candelaria

En la madrugada de hoy ha marchado nuevamente a Candelaria el activo facultativo en medicina, Sr. Don José Llerena y Mesa, a quien acompaña por pura filantropía y deseo de prestar sus servicios a los enfermos, el Sr. D. Haroldo Morisset.

Parece que en dicho pueblo no están los asuntos sanitarios tan atendidos como fuera de desear en las azarosas circunstancias porque atraviesa aquella localidad, pues el Alcalde se permite en los momentos actuales ciertas juergas y libertades de muy mal gusto.

Pero como todo en este mundo está compensado, el Sr. Cura Párroco es incansable en el ejercicio de su mision evangélica—él visita diariamente a los invadidos de la epidemia—les suministra medicinas, les facilita alimentos y prodiga sus consuelos a las desoladas familias.

Nuestras censuras a la autoridad civil; nuestros aplausos a tan celoso Párroco.

Decomiso

Antier fueron sacrificados cinco cerdos que decomiso nuestro amigo el Teniente alcalde D. Juan Acevedo, por infraccion a los bandos publicados y ordenanzas municipales vigentes, cuyos animales pertenecian a D. Miguel Bethencourt, quien al tener noticia de ello se presentó voluntariamente al Municipio, manifestando

los cedía gustoso para que se distribuyeran entre los pobres más necesitados.

La distribucion de la carne se verificó en la forma siguiente:

A las cocinas económicas se enviaron tres cerdos.

Repartidos entre los pobres los dos restantes que pesaron 126 kilos, se expidieron bonos en esta forma:

93 raciones de a 1/2 kilo.	46 1/2
58 id. de a 1 id.	58
11 id. de a 2 id.	22
Total	126 1/2

De manera que fueron distribuidos ciento veinte y seis kilos y medio de carne entre ciento sesenta y dos familias pobres.

La distribucion de bonos la hizo personalmente el Sr. Acevedo entre aquellas familias del distrito del Cabo que consideró más necesitadas y algunas otras del barrio del Toscal, entregándoselas en sus propios domicilios.

La fé y constancia con que está trabajando el celoso Teniente alcalde Sr. Acevedo, en todo lo que se relaciona con la enfermedad reinante, sin desatender ni un momento la sagrada mision de su cargo y la obligacion que voluntariamente se ha impuesto, son dignas de elogio. A su actividad en el cumplimiento de los preceptos facultativos se debe, el que siendo el barrio del Cabo la cuna de la epidemia y en donde se desarrolló con proporciones alarmantes, tenga sólo en la actualidad tres enfermos.

Tambien es digna de elogio la actividad desplegada por el sargento 2.º de la guardia municipal D. José Jacinto Perez, quien constantemente y con la mayor precision y esmero procede a la desinfeccion de todos aquellos locales y efectos que se creen puedan contener el germen de la enfermedad, sin dejar por esto de cumplir cualquier otro servicio que se le encomiende, como lo fué en el dia de antier la distribucion de la carne que verificó personalmente.

Teatro

Anoche se puso en escena, por primera vez en la temporada, la zarzuela histórica titulada *El Molinero de Subiza*, obra del maestro D. Cristóbal Oudrid y perfectamente versificada por D. Luis de Eguiláz.

La falta de aparato escénico hace que la representacion de ésta como de algunas otras obras no resulte tan bien como fuera de desear.

La ejecucion del *Molinero de Subiza*—salvo lunares escénicos—estuvo muy bien, distinguiéndose en sus respectivos papeles la tiple Sra. Ruiz, el tenor Sr. Navarro y el barítono Sr. Navarro (R.).

La salve ó concertante final del primer acto, así como el terceto de tiple tenor y barítono del acto segundo, se cantaron con maestría, luciendo la Sra. Ruiz la dulzura y estension de su voz.

La obra en general bien desempeñada.

Esta noche no habrá funcion y para el sábado está anunciado *El dúo de la Africana*.

Continúan sin desinfectarse las letrinas y local del Teatro; pero es posible que en estos dias en que no hay funcion, se lleve a cabo esta medida higiénica, tan reclamada por el público.

Visita

Ayer tarde ha pagado su visita al Ayuntamiento el Excmo. Sr. Capitan General del Distrito.

Donativo

Los Sres. Sperling & Williams, de Londres, han enviado para las cocinas económicas y demás atenciones de beneficencia, por órden telegráfica a su representante aquí Sr. D. Manuel F. Féria, la cantidad de 250 pesetas.

Reciban el testimonio de nuestra gratitud por su generoso donativo.

RELACION

de los donativos obtenidos para atender a los gastos que ocasionen las cocinas económicas y demás servicios de beneficencia:

	Pesetas.
Suma anterior.	19.829'11
D. José Armas y Jimenez	15
» Francisco Armas Clós.	15
» Miguel Martin Neda	25
» José Garcia Llerena	5
» Luis Rodriguez.	50

» Andrés Brage	50'
» Juan B. Gasós	50'
» Bonifacio Garcia	10'
» José Gonzalez Hernández	20'
» Antonio Gonzalez	20'
» Antonio Perera	15'
» Justo Martin	10'
» Adolfo Perez	5'
» Sebastian Hernandez	25'
» Eduardo Kennedy	25'
» José González Chavez	5'
» Andrés Reyes	5'
» Andrés Torrens	5'
D.ª Isabel Gonzalez	5'
Sres. Luz Hermanos	15'
» Lucas Martin	10'
» José Gonzalez Machado	10'
» Juan Reyes Armas	5'
» Agustín Espinosa, hermos.	25'
» Domingo Aguilar	25'
» Manuel Martinez	10'
» Antonio Reveron Oramas.	5'
» José María Perez	5'
» Gustavo Wildpret	10'
» Cándido Hernandez	5'
» Manuel Garcia	2'
» Francisco Garcia	1'
» D.ª Juana Medina.	10'
D. Federico Renshaw de Orea.	15'
» Gregorio M. Carmona.	5'
» German Wildpret	10'
» Santiago Reyes	5'
» Antonio Martin Nuñez	2'
» Francisco Alvarez	1'
» Gregorio Gonzalez	2'
» A. V.	10'
» Benjamin J. Miranda.	5'
» Ramón Gomez	5'
» Cristóbal Castro	10'
» Domingo Rodriguez	1'
» José Garcia Estrada	1'
» Primitivo Figueroa	1'
» Vicente Gonzalez Chavez	20'
» Sixto Román Elgueta	20'
» Agustín Estrada	5'
» Nicolás Acosta	1'
» Corviniano Hernandez	25'
» Juan Boeta	25'
» Santiago de León y Molina	100'
Total.	18.596,11

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS REGISTRADOS

Antonio Garcia y Mesa.

DEFUNCIONES

Dia 28

- Josefa Martin, de esta ciudad, de 26 años—Tuberculosis pulmonar.
- Rita Rodriguez Expósito, de esta ciudad, de 95 años—Cólera.
- José Ramos Guillama, de esta ciudad, de 80 años—Cólera.
- Laura Delgado y Serpa, de esta ciudad, de 45 años—Cólera.
- Dolores Amaral de la Rosa, de esta ciudad, de 13 años—Escrofulismo.
- Cristóbal Fumero y Fuentes, de esta ciudad, de 66 años—Cólera.
- Antonia Santana y Tejera, de Candelaria, de 39 años—Tifus.
- María del Pino Guerra, de Gáldar, de 90 años—Cólera.
- Bernardo Rodriguez y Rodriguez, del Pto. de la Cruz, de 18 años—Cólera.
- Francisco Garcia, de esta ciudad, de 2 meses—Diarreas.

MATRIMONIOS

Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Andrés, apóstol.
Santo de mañana.—Stas. Cándida y Natalia.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 a 7 y media: a las 9 y media cantada: a las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 a 7 y media: a las 9 y media cantada: a las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrense.

Misas rezadas de 7 a 7 y media: a las oraciones el Rosario.

EFEMÉRIDES

- 1380 Nace en Medina del Campo Don Fernando I «el Honesto».
- 1830 Muere Pío VIII.
- 1853 Victoria de los rusos sobre la flota turca en la rada de Sinope.

Ayer pasó por este puerto el bergantín goleta español SAN SALVADOR.

Además pasó en igual dia, con rumbo al sur, un vapor francés de la compañía *Chargeurs Reunis*.

ENTRADA DE BUQUES

Dia 29

PARAGUAY.—De Buenos Aires y Montevideo, vapor francés, consignado a los Sres. Hardisson hermanos.

VILLE DE MACEIO.—De Mosamedes, Libreville, Conakry y Dakar, vapor francés, consignado a los Sres. Hardisson hermanos.

Dia 30

CURITYBA.—De Buenos Aires, Montevideo y Bahía, vapor alemán, consignado a los Sres. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

PARAGUAY.—Para el Havre y escalas, tomó carbon, agua y víveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

GRAN ANTILLA.—Para Puerto Rico, Caibarien y la Habana, saldrá el 15 de diciembre, despachado por los Sres. Hijos de A. Guimerá.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 29—41 m.

Marruecos

Despachos de Tánger dicen que el Sultán del imperio marroquí, continúa residiendo en tierras de Taflete, y añaden que la situación de los asuntos de la guerra son poco satisfactorios, pues aumentan las dificultades para que las tropas del sultan puedan someter a las kábilas rifeñas.

El gobierno espera hoy importantes noticias de Melilla.

Prepárase envío a aquella plaza de enormes cantidades de provisiones de boca y guerra.

Hasta la fecha de los últimos despachos habia completa tranquilidad.

Tanger

Siguen cogiéndose nuevos contrabandos de guerra.

Fabra.

La «Emulsión de Scott», es la segunda providencia de los niños anémicos raquíticos y escrofulosos

(Rechácese toda sustitución ó imitación)

Laguna de Tenerife 20 de agosto de 1888.

Sres. Scott y Bowne.

Muy Sres. míos: Tengo la satisfaccion de manifestar a ustedes que tanto en el «Hospital de Dolores» de esta ciudad, como tambien en mi clientela particular he podido apreciar los excelentes resultados que se obtienen con el empleo de su «Emulsión Scott», en el tratamiento del «raquitismo, escrofulas, anemia, y algunos padecimientos crónicos del aparato respiratorio.»

De Vds. atento s. s. q. b. s. m.

Dr. MANUEL OLIVERA.

Subdelegado de Medicina de la ciudad de la Laguna, y Médico del «Hospital de Dolores» de la misma.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin etc., Cia., Banqueros y expendedoría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcancen en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

ANUNCIOS



VAPORES CORREOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.)

Servicio de Cuba

El dia primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada a la Habana de estos vapores tiene lugar el dia 14 del mismo mes.

Por esta linea se admiten pasajeros para Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veraacruz.

Servicio de Buenos Aires
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Cada dos meses el dia nueve sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros. Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente
JUAN LA-ROCHE

A LOS PROPIETARIOS
GUANO FRANCÉS

ensayado en estas islas, ofreciendo los más satisfactorios resultados.
Clase núm. 1, especial para cultivo de papas, tomates y demás hortalizas á Peseta 13 quintal en sacos de 100 kilos.
Clase núm. 2 id. id. 12'50 pesetas quintal.
Clase núm. 3 id. para árboles frutales y viñas 15 pesetas quintal.
Clase núm. 4 id. para plátanos y caña de azúcar 12'50 pesetas quintal.
Único depósito, almacenes de los Sres. A. Peraza é hijo, Constitución 5.

LA TENE ENCARNADA
T
CERVEZA INGLESA
Pilsener Beer

DE
J & R. TENNENT & C.

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compete con todas las introducidas en estas Islas, por su bondad exquisita y módico precio.
Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

Elder Dempster y Compañía.
Marina núm. 11

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA
DE TELÉGRAFOS SUBMARINOS

The Spanish National Submarine Telegraph Co. (Ld.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Esatern» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y por via del Senegal á todas partes del América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias
Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cadiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y líneas aéreas.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA »	80	1'14
ALEMANIA »	85	1'18½
ITALIA »	88	1'18
PORTUGAL »	70	95

	Por cable directo.
	Pesetas.
SENEGAL »	95
BATHURST. »	3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 30 de noviembre de 1893

Ha de constar de 30.000 billetes á 30 pesetas divididos en décimos, de á 3 pesetas, distribuyéndose 630.000 pesetas en 1.495 premios de la manera siguiente:

PREMIOS cada serie.	PESETAS
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
4 de 4.000	16.000
12 de 2.000	24.000
1.173 de 300	351.900
99 aproximnes. de 300	29.700
99 id. de 300	29.700
99 id. de 300	29.700
2 id. de 2000	4.000
2 id. de 1.500	3.000
2 de 1.000	2.000
1.495	630.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

HOTEL PANASCO

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitución núm. 1, es de los más acreditados de esta poblacion, no solo bajo el punto de vista económico, sino tambien por su servicio esmerado y limpio.

ABONOS Ó GUANOS MINERALES

DE LA

Compañia Agricola y Salinera de Fuente-Piedra

ACREDITADOS EN ESTAS ISLAS POR EL GRAN EXITO OBTENIDO EN SUS APLICACIONES

Clases especiales para el cultivo del plátano, tomate y huertos.

Idem id. id. de la patata, viñas, café y tabaco.

Idem id. id. de la caña de azúcar, prados y flores.

Idem id. id. de naranjos, árboles frutales etc.

Idem id. id. del trigo, maíz y demás granos.

Idem id. id. especial superior para diferente cultivo.

Estos ABONOS COMPLETOS son pura y exclusivamente minerales y encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, bastando por sí solos para abonos de las tierras.

Por la compañía se certifica y garantiza la composicion de los mismos; teniendo la satisfaccion de haber alcanzado los primeros premios en cuantas Exposiciones se han celebrado desde su fundacion.

Tambien ofrece al agricultor que confeccione sus ABONOS, las ingredientes ó primeras materias que necesite.

Precios de los ABONOS, variables, de 12'40 pesetas y el quintal á 16'60.

Idem de las primeras materias, convencionales.

Agencia y representacion única Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 71.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PROXIMA

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

PTAS 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.
Especialmente:

1 premio á m.	300000
1 premio á m.	200000
1 premio á m.	100000
2 premios á m.	75000
1 premio á m.	70000
1 premio á m.	65000
1 premio á m.	60000
1 premio á m.	55000
2 premios á m.	50000
1 premio á m.	40000
5 premios á m.	20000
3 premios á m.	15000
26 premios á m.	10000
56 premios á m.	5000
106 premios á m.	3000
253 premios á m.	2000
6 premios á m.	1500
756 premios á m.	1000
1237 premios á m.	500
33950 premios á m.	48
18991 premios á m.	300,
200, 150, 127, 100,	
94, 67, 40, 20.	

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes** de los cuales, **35.400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 546000 billetes gratuitos importa

Marcos 10.816,425

ó SEAN APROXIMADAMENTE

Pesetas 15,000,000

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 35,400 premios hallarán seguramente, su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000 200,000, Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda:

1 Billeto original, entero: Pesetas 9'00-

1 Billeto original, medio: Pesetas 4'50-

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible pero siempre antes de

20 de diciembre de 1893

FECHA DEL SORTEO

VALENTIN Y C.ª

EXPENDEDURIA GENERAL DE LOTERIA

HAMBURGO

ALEMANIA

Imprenta de ALVAREZ HERMANO

San Francisco 48.